



906.973

306973

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, por "PERFEC
CIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRI
CACION DE DISPOSITIVOS PARA SUJECION DE
CABLES DE ANTENA DE TELEVISION"

a favor de

D. BERNARDINO SANTA CRUZ IBERN, D. JOSE
FUENTES LASHERAS y D. LUIS IRANZO TOMAS,
de nacionalidad española, domiciliados
en VALENCIA, Serpis, nº 3.-

- - - - -

Inventor: Los solicitantes.-

gl/ld.

30 6973



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

La Patente de Invención que nos ocupa ha de recaer, como su enunciado indica, sobre unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos para sujeción de cables de antena de televisión.

15

El invento se caracteriza porque consiste en producir un cuerpo aislador en el cual se determina una ranura, para uno o más de un cable plano, cuya ranura se hace desembocar en dos zonas diametralmente opuestas del primero, proveyendo en cada una de las bocas opuestas de la citada ranura sendos pares de aletas radiales, de naturaleza flexible y en disposición enfrentada en cuyos lados se obtienen sendas pestañas que actúan como guía sustancial del aludido cable, con la particularidad de mecanizar en el propio cuerpo del aislador, en sentido perpendicular a la antedicha ranura, una segunda ranura, ventajosamente de anchura superior a la primera, la cual se dispone rematada por un orificio pasante, apropiado para alojar otro cable de sección circular, proveyendo en los bordes de salida del citado orificio una pestaña circular de canto romo y pasando a producir en un extremo del repetido cuerpo aislador una rosca que se remata en sus extremos por dos conos moleteados radialmente.

20

25

30

Otra característica del invento propone producir

306973



35

un cuerpo de bloqueo hueco en cuya periferia se proveen-- sendas aletas para aprieto, mecanizando además en la oque dad del mismo un paso de rosca, en cuyos extremos se de-- termina la provisión de conos moleteados radialmente, con la particularidad de que el apriete del cable se produce-- a través del roscado del cuerpo de bloqueo en el cuerpo - aislador estableciéndose una presión de pinza a través del engrave de, los conos provistos en los pasos de rosca de - ambos cuerpos y con interposición subsidiaria de un ani--

40

llo flexible unido a los primeros.

Para ayudar a la comprensión de la idea expues-- ta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carác-- ter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria quedando constituida en un simple ejem--

45

plo de realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª nos ofrece una vista frontal de un dispositivo para sujeción de cables de antena según el in-- vento. Como puede apreciarse producimos un cuerpo aisla-- dor -1- en el cual se determina una ranura -2- para uno ó más de un cable plano, cuya ranura se hace desembocar en dos zonas diametralmente opuestas de dicho cuerpo aisla-- dor -1-. En cada una de las bocas opuestas de la citada - ranura se proveen sendos pares de aletas radiales -3- y - -4- de naturaleza flexible y en disposición enfrentada, - en cuyos lados se obtienen sendas pestañas -5- y -6- que

50

55

actúan como guía sustancial del aludido cable plano.

Independientemente se mecaniza en el propio -- cuerpo -1- del aislador, en sentido perpendicular a la - antedicha ranura -2-, una segunda ranura -7-, ventajosamen-- te de anchura superior a la primera.

60

306373



65

La figura 2ª nos ofrece ahora una vista en planta del propio dispositivo de sujeción, de acuerdo con los perfeccionamientos. Según podemos comprobar las aletas radiales -3- y -4- forman sendas ranuras, como prolongación de la ranura -2- practicada en el cuerpo del aislador -1-, actuando en esta ranura formada por las aletas, las pestañas laterales -5- y -6- de estas últimas como guía sustancial del cable plano inscrito entre las mismas. Entretanto en un extremo del repetido cuerpo aislador -1- se produce una rosca que se remata en sus extremos por dos conos -8- y -9- moleteados radialmente.

70

75

La figura 3ª nos muestra una vista en alzado lateral del propio dispositivo de sujeción, según la invención. Como podemos comprobar ahora la segunda ranura -7- practicada en el cuerpo -1- se dispone rematada por un orificio pasante -10- apropiado para alojar otro cable de sección circular, proviendo en los bordes de salida del citado orificio una pestaña circular -11- de canto romo.

80

85

Finalmente la figura 4ª nos muestra una sección longitudinal del dispositivo de sujeción de cables definitivamente montado. Como puede observarse producimos un cuerpo de bloqueo hueco -12-, en cuya periferia se proveen sendas aletas -13- para apriete, mecanizando además en la oquedad del mismo un paso de rosca, en cuyos extremos se determina la provisión de conos -14- y -15- moleteados radialmente. Consiguientemente el apriete del cable se produce a través del roscado del cuerpo de bloqueo -12- en el cuerpo aislador -1-, estableciéndose una presión de pinza a través del engrave de los conos provistos en los pasos de rosca de ambos cuerpos -1- y -12- y con interposición

90

306973



subsidiaria de un anillo flexible -16- unido a los primeros.

95

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos son decididamente ventajosos si consideramos que las aletas flexibles acompañan al cable plano en sus movimientos alternativos producidos por el viento u otros motivos, evitándose así la rotura del mismo; que la provisión de la pestaña circular con canto romo en el orificio que remata una de las ranuras del aislador evita peladuras o roturas del cable y que la provisión de conos moleteados en los extremos de rosca asegura un perfecto cierre estático contra todo movimiento, habiéndose estudiado las características del material empleado en la construcción del útil, con el fin de determinar su coeficiente de rozamiento y ángulo crítico de deslizamiento, de manera que al proyectar la rosca se ha tenido en cuenta que la inclinación del filete sea inferior al ángulo crítico de deslizamiento para evitar así su reversibilidad.

100

105

110

Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

115

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes: -

120

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS PARA SUJECION DE CABLES DE ANTENA DE TELEVISION, esencialmente caracterizados porque consisten en producir un cuerpo aislador en el cual se deter-

306973



125

mina una ranura para uno o más de un cable plano cuya ranura se hace desembocar en dos zonas diametralmente opuestas del primero proveyendo en cada una de las bocas opuestas de la citada ranura sendos pares de aletas radiales de naturaleza flexible y en disposición enfrentada en cuyos

130

lados se obtienen sendas pestañas que actúan como guía sustancial del aludido cable, con la particularidad de mecanizar en el propio cuerpo del aislador, en sentido perpendicular a la antedicha ranura, una segunda ranura ventajosamente de anchura superior a la primera, la cual se dispone rematada por un orificio pasante apropiado para alojar otro cable de sección circular, proveyendo en los bordes de salida del citado orificio una pestaña circular de canto romo y pasando a producir en un extremo del repetido cuerpo aislador una rosca que se remata en sus extremos por -- dos conos moleteados radialmente.

135

140

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación -- primera, esencialmente caracterizados porque consisten en producir un cuerpo de bloqueo hueco, en cuya periferia se proveen sendas aletas para aprieto, mecanizando además en la oquedad del mismo un paso de rosca en cuyos extremos se determina la provisión de conos moleteados radialmente, -- con la particularidad de que el aprieto del cable a través del roscado del cuerpo de bloqueo en el cuerpo aislador, -- estableciéndose una presión de pinza por medio del engrave de los conos previstos en los pasos de rosca de ambos -- cuerpos y con interposición subsidiaria de un anillo flexible unidos a los primeros.

145

150

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se so

30 6973



licita, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICA
CION DE DISPOSITIVOS PARA SUJECION DE CABLES DE ANTENA DE
TELEVISION".

155

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de diciembre de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

160

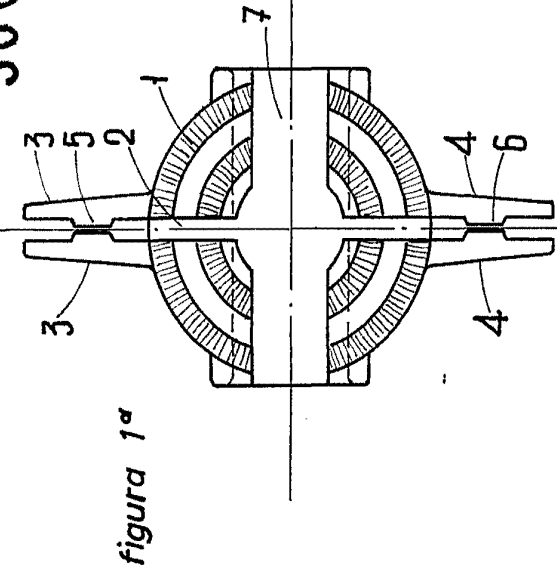


figura 1ª

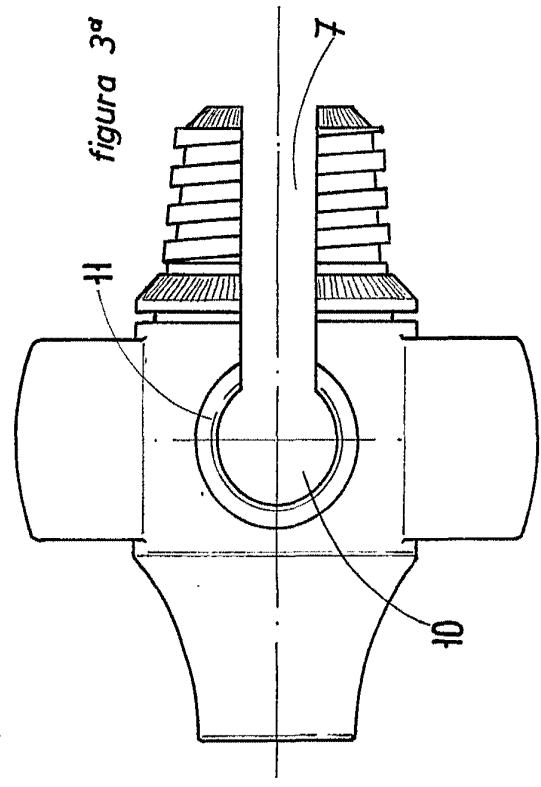


figura 3ª

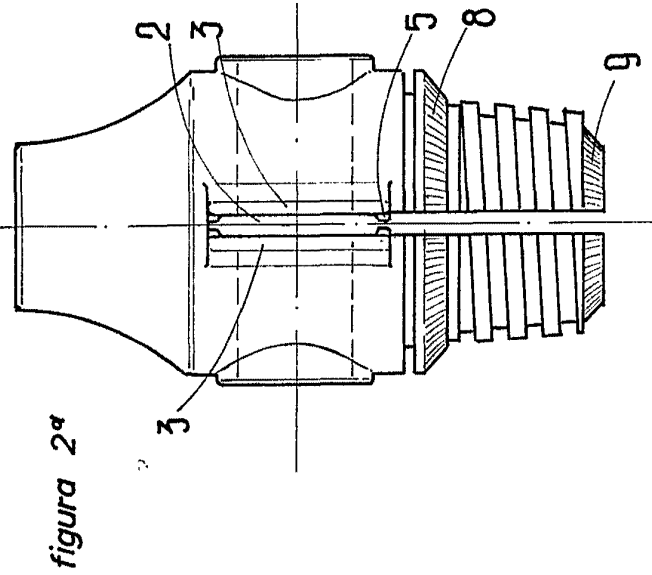


figura 2ª

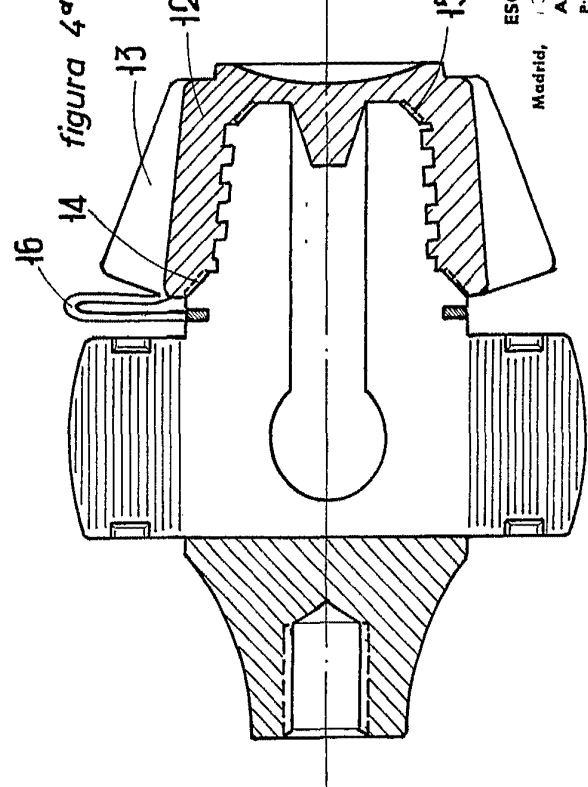
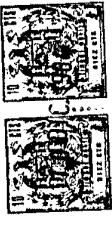


figura 4ª

ESCALA VARIABLE
de
Medrid, de Diciembre de 1964
ALFONSO UNGRIA
P.P.



306973

figura 1ª

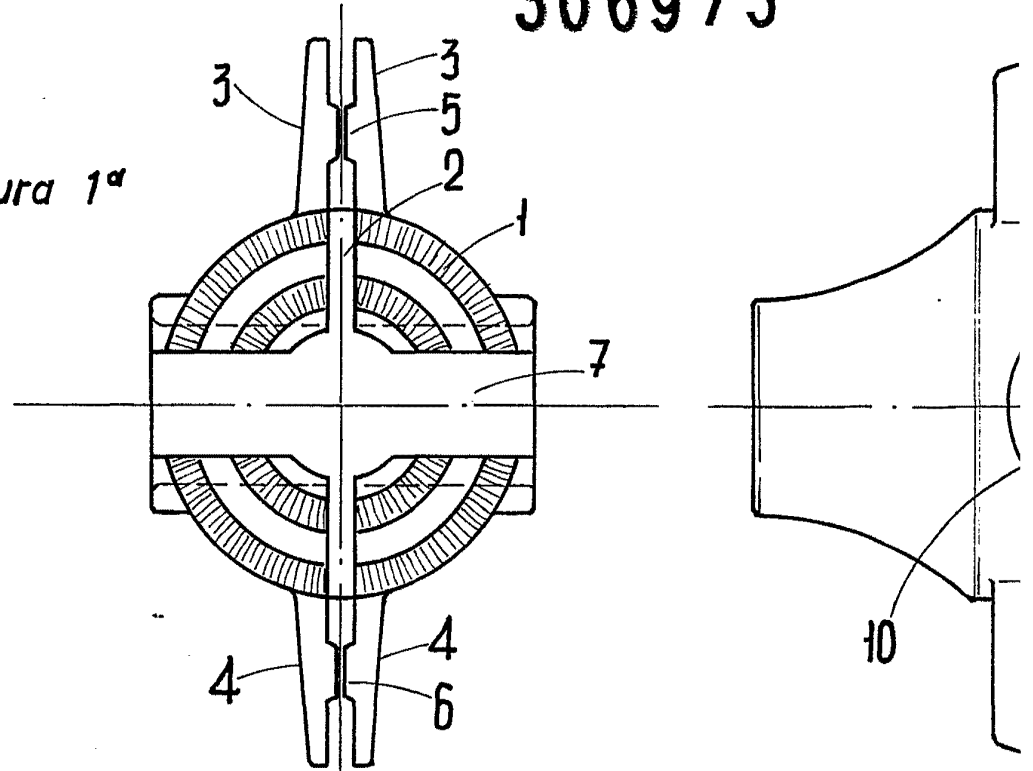
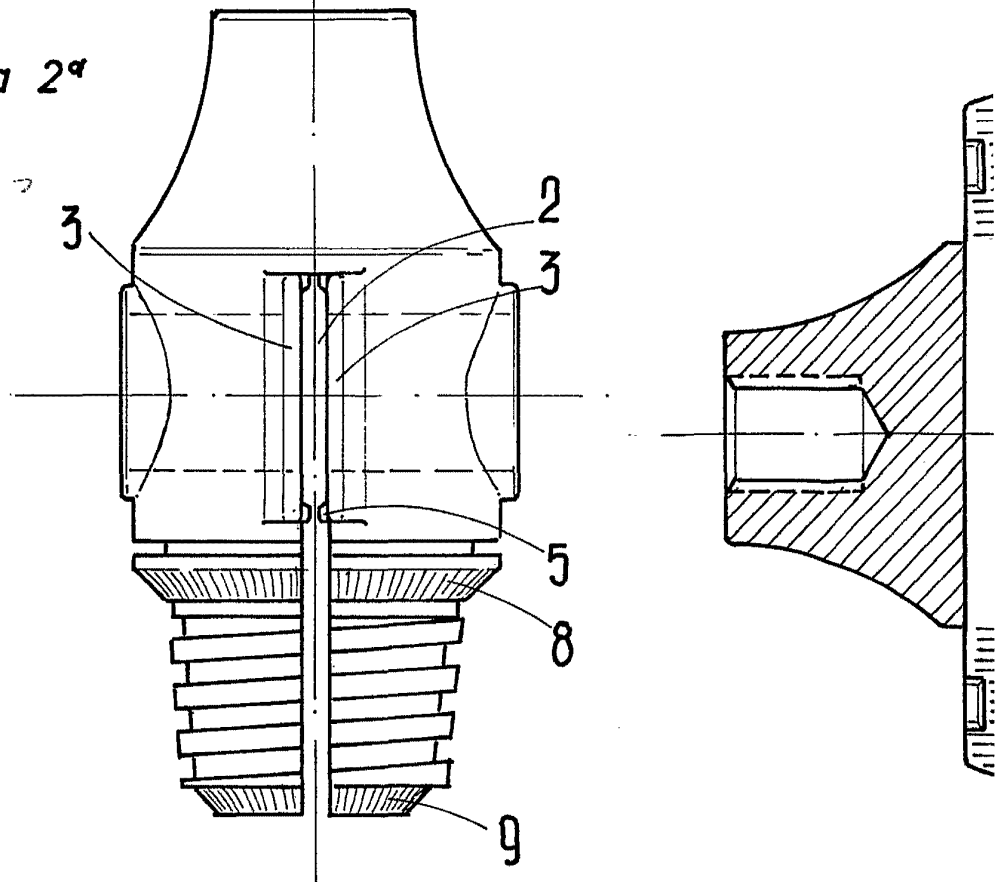
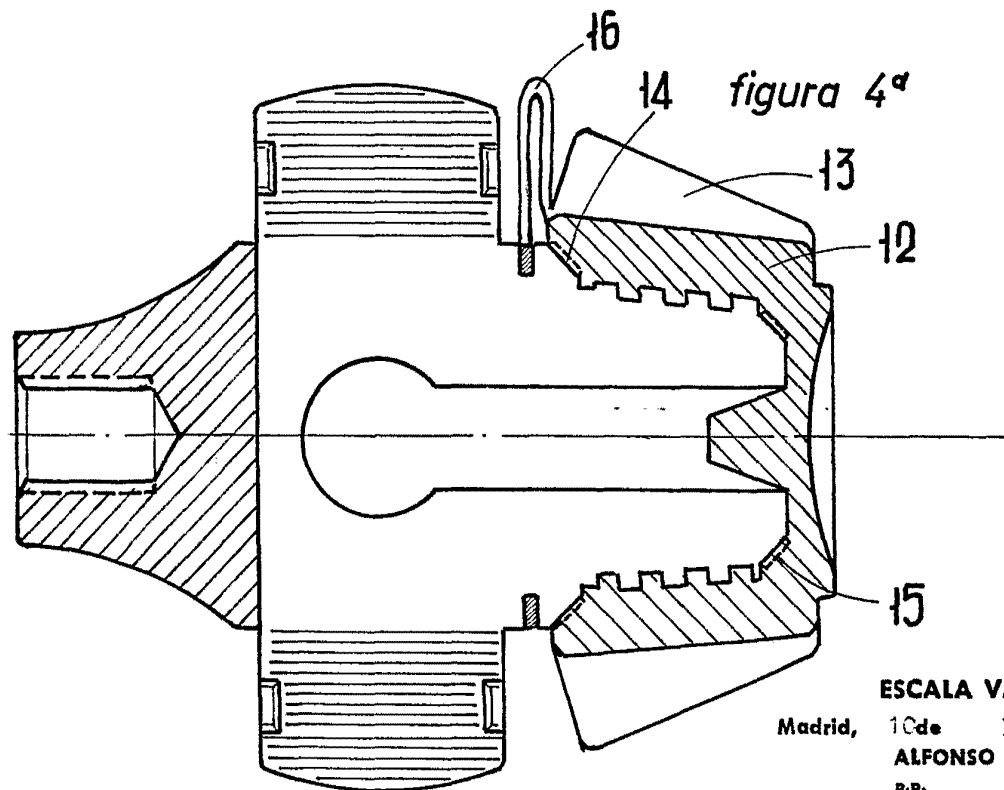
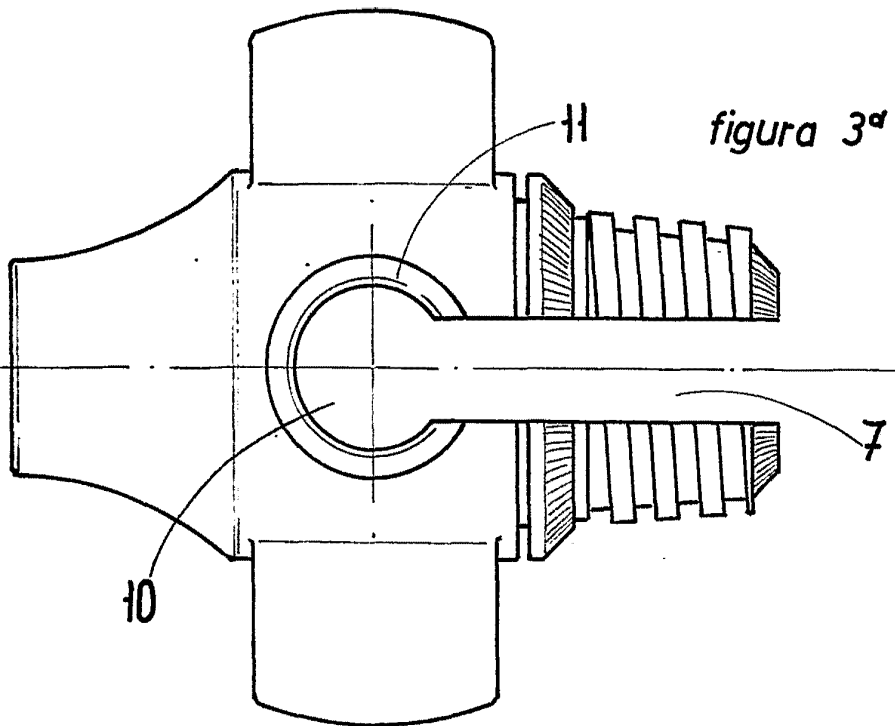


figura 2ª



3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.